

LIC. MA. GUADALUPE BACILIO PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
P R E S E N T E

En atención a su oficio número **197/3/25**, recibido en mi oficina el 19 de diciembre de 2025, mediante el cual solicita la remisión del informe trimestral relativo a las labores desarrolladas en el ejercicio de mis funciones como Regidor y como integrante de comisiones edilicias, correspondiente al periodo comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2025, me permito dar cumplimiento en los términos que a continuación se exponen.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86, fracción XV, y 88 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como por los artículos 21 y 23 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, ordenamientos que establecen la obligación de rendir informe periódico sobre el desempeño de las responsabilidades conferidas a las y los integrantes del Cabildo.

I. TRABAJO EN CABILDO Y COMISIONES EDILICIAS

Durante el periodo que se informa:

- 1.** Asistí de manera puntual y continua a las sesiones de Cabildo a las que fui debidamente convocado, participando en la deliberación y análisis de los asuntos sometidos a consideración del Pleno.

- 2.** Formé parte activa de las reuniones de trabajo de las Comisiones edilicias de:
 - Desarrollo Administrativo y Transparencia,
 - Atención a Migrantes,
 - Derechos Humanos,

- o Hacienda y Vigilancia, donde realicé aportaciones técnicas previas a la aprobación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como el seguimiento de los asuntos turnados a dicha comisión.

Contribuyendo así, al análisis responsable mediante el estudio, discusión y seguimiento de los temas turnados a dichas comisiones.

3. Mantuve comunicación permanente con las áreas administrativas municipales para la canalización y atención de peticiones ciudadanas vinculadas con los temas materia de mis comisiones, principalmente con la Secretaría de la Tesorería y Finanzas, Servicios Públicos y el Órgano Interno de Control.



II. GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

Como parte de mis atribuciones de representación popular y vinculación con la ciudadanía:

- ❖ En **octubre** se atendieron al menos **41 personas** a través de nuestra bitácora de gestión ciudadana, canalizando sus solicitudes ante las áreas competentes. Destaca la atención brindada a la Asociación Civil “Sin Discriminación, un Mundo Mejor” A.C., para la gestión de cambio de mobiliario en una de sus instalaciones.
- ❖ En **noviembre** se atendieron **39 personas**, dando seguimiento a sus peticiones y realizando las gestiones correspondientes ante dependencias municipales y externas.
- ❖ En **diciembre** se atendieron **67 personas**, principalmente en solicitudes de apoyos navideños, mismas que fueron canalizadas y, en su mayoría, atendidas de manera favorable.



III. PARTICIPACIÓN EN ACTOS OFICIALES E INSTITUCIONALES

En cumplimiento a mis deberes como representante del Ayuntamiento, asistí a diversos eventos cívicos e institucionales, mencionando algunos:

- Conmemoración del Día de la Mujer Rural en Casa Grande de Tacoaleche.
- 7° Aniversario de Guadalupe como Pueblo Mágico.
- Reconocimiento al curso de adiestramiento canino “A tu colonia” en Tierra y Libertad, Paseos de San Agustín, entre otros.
- Entrega de tinacos a familias beneficiarias.
- Entrega de unidad automotriz al CETIS 113.
- En las dos Jornadas de Sensibilización y Aplicación del Código de Ética organizadas por el Órgano Interno de Control.
- Entrega de Cartillas Militares.
- Posadas comunitarias organizadas por Presidencia Municipal.



IV. ACCIONES DE APOYO SOCIAL CON RECURSO PROPIO

En ejercicio de mi compromiso con la ciudadanía, realicé acciones complementarias de apoyo social, entre ellas:

- Adquisición y distribución de focos ahorradores en distintas colonias del municipio.
- Entrega de cobijas durante jornadas nocturnas ante bajas temperaturas.
- Atención a cartas de niñas y niños en situación vulnerable dirigidas al “Niño Dios”.
- Adquisición y entrega de más de **500 juguetes con recurso propio** para familias de escasos recursos.



V. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN COMUNITARIA

Durante octubre se lanzó y desarrolló el Concurso de Disfraces de Mascotas, y en noviembre se realizó la premiación correspondiente, como mecanismo de integración comunitaria y convivencia vecinal.



V. PETICIONES

ÚNICO. – Se me tenga por presentado en tiempo y forma el informe trimestral correspondiente al periodo del **1° de octubre al 31 de diciembre de 2025.**

Sin otro particular, reitero mi disposición para colaborar con la Unidad de Transparencia en cualquier aclaración o información adicional que resulte necesaria.


ATENTAMENTE
LIC. ELEAZAR MOISÉS LIMONES VENEGAS
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE (2024-2027)